

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30038** *ESCALERAS RAMÓN LÓPEZ E HIJOS, S. L.*

Edicto

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Albacete y su provincia por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 210/11 a instancias de Óscar Ballesteros Peñalba contra Escaleras Ramón López e Hijos, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Escaleras Ramón López e Hijos, S.L., por importe de 21709,94 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 29 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065078-1